

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GESPROCONSEILLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de abril de 2016, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. del Estadio 4-33 y Manuel J. Calle, se reúnen los socios Ing. Com. Danny Ismael Jara Jarrín, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 99% del capital social, el Ing. Elec. Christian Augusto Parra Torres quien comparece por sus propios derechos como propietario del 1% del capital social, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de los socios de la compañía GESPROCONSILLE CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de Balance de Gesproconseille Cia. Ltda. del ejercicio económico del 2016.**
- 2.- Aprobación u Objeción del Balance.**
- 3.- Lectura del Informe del Gerente General.**
- 4.- Aprobación u Objeción del Informe del Gerente General.**

Enunciamos los puntos del orden del día, el mismo aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión y se pasa a tratar los puntos de la orden del día:

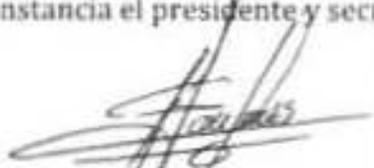
**1.- Lectura de Balance de Gesproconseille Cia. Ltda. del ejercicio económico del 2016.-** Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generales de la compañía durante todo el ejercicio económico de 2016.

**2.- Aprobación u Objeción del Balance.-** El mencionado balance es aprobado por unanimidad.

**3.- Lectura del Informe Del Gerente.-** El Ing. Com. Danny Ismael Jara Jarrín en su calidad de Gerente procede a dar lectura al informe a los señores socios de la compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016.

**4.- Aprobación u Objeción del Informe del Gerente.-** El mencionado informe es aprobado por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las doce horas se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.

  
Ing. Elec. Christian Augusto Parra Torres  
**Presidente**

  
Ing. Com. Danny Ismael Jara Jarrín  
**Gerente General- Secretario**